



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

“Año del Desarrollo Agroforestal”

SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA
FECHA 4/10/2017 HORA 3:18 PM
ROSAURA SÁNCHEZ
SIL-00458

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

03 OCT 2017

00931

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Su despacho.

Honorable Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que designa con el nombre Blanca Mercedes Checo de Peña, el Centro Educativo Yerba Buena, del municipio San José de las Matas, provincia Santiago, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 19 de septiembre de 2017. Iniciativa No.05385-2016-2020-CD, registrada con el No.00236.

La indicada iniciativa fue presentada por los señores Demóstenes Willian Martínez Hernández, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Francisco Antonio Matos Mancebo y Rosa Hilda Genao Díaz, diputados al Congreso Nacional, y modificada a propuesta de la Comisión Permanente de Educación.

Atentamente,


Rubén Darío Maldonado Díaz
Presidente



RDMD
RHPG-EOM/ap-cg